ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021
"SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y DE UOC PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE TEMBIAPORA", CON ID Nº 388829

En Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinte y uno, siendo las siete horas con cuarenta y cinco minutos, en el local de la Municipalidad, ubicada sobre Av. Isidro Servian, Zona Urbana, en presencia del **Lic. IGNACIO AGÜERO CORONEL**, Responsable de UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para desarrollar el **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS** previsto en el marco de la referencia; de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones del llamado, hasta la hora tope fijada se ha recepcionado dos sobres de ofertas que contienen las ofertas técnicas y las ofertas de precios por separado. Las ofertas de precios se conservan sin abrir hasta su oportunidad. La interviniente decide realizar la apertura de las ofertas técnica en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con el Art. 30 la Resolución DNCP Nº 5695/19, consignándose los datos de los oferentes y los documentos sustanciales que acompañan a la misma, que son como sigue:

El oferente **LIC. NORMA FARIÑA AVALOS,** con dirección de Correo Electrónico: n. farina@hotmail.com, presenta su oferta en mesa de entrada en fecha 09/01/2021, a las 07:00 horas. No asiste representante de la oferta. Presenta un sobre exterior que contiene Sobre Nº 1 Oferta Técnica y Sobre Nº 2 Oferta Económica correspondiente al Lote 1 "Asesoría Contable".

El oferente **RP CONSULTORIA,** con dirección de Correo Electrónico: **ramón paredes-@hotmail.com,** presenta su oferta en mesa de entrada en fecha 09/01/2021, a las 07:15 horas. No asiste representante de la oferta. Presenta sobre Nº1 Oferta Técnica y sobre Nº2 Oferta Económica correspondiente al Lote 2 "Asesoria de UOC."

EMPRESA	LIC. NORMA FARIÑA AVALOS	RP CONSULTORIA
DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRESENTA/NO PRESENTA	
Formulario de Oferta Técnica	Presenta	Presenta
Formulario de Oferta Económica	Otra Etapa	Otra Etapa
Garantia de mantenimiento de oferta.	Otra Etapa	Otra Etapa
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

Posteriormente las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y los Art. 58 y 103 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de las Ofertas Técnicas, conforme a los criterios de rigor.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con treinta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle:

LIC. IGNACIO AGÜERO CORONEL
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PRECIO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021,
"SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y DE UOC PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE TEMBIAPORA", CON ID Nº 388829;

En Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 23 días del mes de enero del 2021, siendo las 08:00 horas, en el local de la Municipalidad, ubicada sobre Av. Isidro Servian, Zona Urbana, en presencia del **Lic. IGNACIO AGÜERO CORONEL,** se realiza la apertura de sobres de Oferta de Precio en el marco de la referencia, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y los resultados de la evaluación de las propuestas técnica, y atendiendo a la debida notificación practicada a los participantes calificados para la presente etapa; se procede al descubrimiento de las cotizaciones de las ofertas contenidas en los Sobres Nº 02 de las empresas participantes, según el siguiente detalle:

El oferente **LIC. NORMA FARIÑA AVALOS** con dirección de Correo Electrónico: **n. farina@hotmail.com**, presenta cotización en el **LOTE 1 "ASEORÍA CONTABLE"** por un monto de **Gs 72.000.000** (guaraníes setenta y dos millones). No asiste representante de la oferta.

El oferente **RP CONSULTORIA** con dirección de Correo Electrónico: **ramón paredes-@hotmail.com**, presenta cotización en el **LOTE 2 "ASESORIA DE UOC"**, por un monto de **Gs 60.000.000** (guaraníes sesenta millones). No asiste representante de la oferta.

EMPRESA	LIC. NORMA FARIÑA AVALOS	RP CONSULTORIA
DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOBRE 2	**PRESENTA/NO PRESENTA**	
Formulario de Oferta de Precios.	Presenta	Presenta
Lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta

Posteriormente, las propuestas de precios quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al estudio y evaluación final de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con quince minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.

Lic. IGNACIO AGÜERO CORONEL
Responsable de UOC